

Portoviejo, 29 de abril del 2014

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, para los fines legales consiguientes, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA TRANSCOLON S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
RITHER FABRICIO ZAMBRANO CASTRO	1305800342	MARIA MONSERRATE GILER ZAMBRANO	1312030875	1

Cabe indicarle que los cesionarios es de nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$.80,00 cada una.

Atentamente,



Fabricio Zambrano Castro
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE
CARGA PESADA TRANSCOLON S.A.

Portoviejo, 29 de abril de 2014

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA
TRANSCOLON S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 1 acción que tengo en la COMPAÑIA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA TRANSCOLON S.A, del valor de \$ 80,00 dólar cada una a favor del señor MARIA MONSERRATE GILER ZAMBRANO con cedula No.1302030875 de nacionalidad Ecuatoriana.

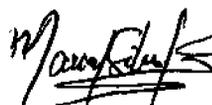
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,



Ríber Fabricio Zambrano Castro
Cedente
C.C.1305800342



Maria Monserrate Giler Zambrano
Cesionario
C.C. 1312030875

